

TOAΛEP

Permanente

de la Formación Profesional

LOS ESPACIOS DE FP NO SON SALUDABLES

TESIS: *El entorno de muchos de los escenarios de formación profesional no es saludable con lo cual la entidad incumple con los trabajadores y aprendices su compromiso de garantizar la salud y bienestar en sus sitios de trabajo y de formación.*

Las aulas, laboratorios y talleres dependiendo de la especialidad de formación deben cumplir con condiciones mínimas con el fin de evitar riesgos innecesarios para la vida y salud de quienes están allí desarrollando sus labores. Tienen que regirse por diferentes **normas de seguridad y salud en el trabajo** y demás requerimientos para una acción educativa adecuada.

Desde la **elección de la ubicación geográfica** para la construcción de un Centro de Formación, este debe reunir varias condiciones, entre ellas ubicarse en zonas en las cuales la exposición de las personas al riesgo de origen natural o humano sea mínimo. Factores como: zonas inundables, rellenos sanitarios, deslizamientos, líneas de alta tensión eléctrica, entre otras condiciones.

Se deben **garantizar los servicios** de agua potable, alcantarillado, alumbrado, energía, teléfono, acceso a internet y garantizar la recolección y/o disposición final de los residuos.

Respecto al **suministro de agua potable**, a los tanques de almacenamiento se le deben hacer análisis fisicoquímicos y microbiológicos con el fin de garantizar que el agua es apta para el consumo humano. Acorde con la población atendida se garantiza la frecuencia mínima con que **se toman las muestras de agua en diversos puntos de la edificación.**

Se deben considerar las condiciones del **microclima**, tal que no se configuren en edificios enfermos por carecer de aireación natural (Saunas, peceras) - lo que implica sobrecostos por la necesidad de instalar sistemas de ventilación como medio de compensación y la falta de luz suficiente y adecuada que genera agotamiento adicional en los trabajadores.

En el diseño y construcción de las aulas para la formación deben observarse las **distancias proximáticas (espacios interpersonales)**. En 1963, el antropólogo estadounidense Edward Hall

en su investigación que llevó a cabo durante toda su vida sobre las **percepciones culturales del espacio**, aseguró que existen cuatro zonas proximáticas: Intima, Personal, Social y Pública, cada una se utiliza por razones diferentes:

1. Distancia Intima: En esta zona se incluyen los comportamientos que se dan en una distancia de entre 0 y 30 centímetros. Aquí se encuentran comportamientos que van desde tocarse hasta ser capaz de ver los rasgos faciales de una persona.
2. Distancia Personal: En esta zona se incluyen los comportamientos que se dan en un área que va de los 30 centímetros a 1'20 metros. La distancia personal comprende desde estar tan cerca como para tomar la mano del otro hasta tener al otro a la distancia de un brazo.
3. Distancia Social: En una escala proximática de 1'20 a 3'50 metros, la categoría de la distancia social caracteriza la mayoría de las relaciones sociales, por ejemplo entre compañeros de estudio o trabajo.
4. Distancia pública: Es la que se puede utilizar en los lugares públicos, donde hay personas desconocidas. Generalmente mayores a 3,6 metros y es la que se utiliza por ejemplo en las conferencias.

En los **diseños de los espacios** laborales y de formación se deja de lado el respeto por estas zonas proximáticas las cuales determinan la manera en que las personas utilizan el espacio en sus conversaciones y relaciones.

¿Cuál ha sido el impacto de los famosos ambientes abiertos en el rendimiento académico de los aprendices y en la salud de los trabajadores?

Un factor que afecta la comunicación es **el nivel de ruido** el cual causa interferencia y se presenta especialmente cuando las áreas son abiertas y donde confluyen grupos disímiles, con objetos de estudio diferentes. EL uso de estas áreas abiertas y compartidas ha dificultado de forma significativa el nivel de concentración y generado mayor la fatiga, desmotivación y estrés.

La **ausencia de tableros** o tenerlos con medidas inadecuadas para la didáctica, genera un traumatismo para los docentes quienes tienen que colgar papeles en las paredes (vidrios) en reemplazo de esta importante herramienta.

Pero la dificultad más severa se presenta cuando la capacidad instalada es totalmente insuficiente para albergar el número de aprendices, dado el incremento exponencial de la demanda de formación que recibe el SENA a nivel nacional, incentivada por la oferta de cupos sin ningún estudio de oferta-demanda, de pertinencia e impacto de la FPI.

Basta una visita a los diferentes escenarios en cada uno de los Centros, para confirmar que los aprendices matriculados no caben en las áreas de formación y que las condiciones de salud para los trabajadores están lejos de cumplirse.

Juzgando por los resultados en el diseño e implementación de los espacios de formación y aprendizaje se observa el afán por imponer diferentes modelos y teorías foráneas mal o

parcialmente interpretadas, sin un estudio previo de impacto sobre el resultado de la aplicación y conjunción de ellas.

Ha predominado el diseño de la estructura y apariencia de los talleres y aulas sobre la funcionalidad y sentido de los procesos que se llevan a cabo en estos. Cuando la función debiera determinar la estructura y no la estructura determinar la función, es decir que los cambios en los espacios deben ser la consecuencia del ajuste de estos a los requerimientos técnico, pedagógicos y didácticos de la formación

Cesar Alexei Jiménez

<http://fernandosantamaria.com/blog/2012/01/aprendizaje-de-espacio-abierto/>

http://www.anep.edu.uy/anep/phocadownload/Publicaciones/Plan_Ceibal/aprendizaje_abierto_anep_ceibal_2013.pdf